

Tema:

Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Octogésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Fundamento Legal:

Artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículos 11 fracción IV, 13 fracción IV y 28 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Acuerdo:

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México aprueban por unanimidad de votos el Acta de la Octogésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Personas Consejeras que validan el Acuerdo

Consejera Presidenta Suplente

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez
Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México



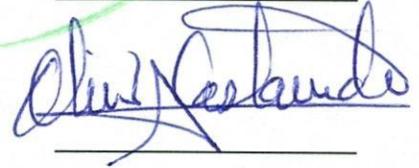
Consejera Gubernamental Suplente
Secretaría del Medio Ambiente
de la Ciudad de México

Dra. Julia Bonetti Mateos
Asesora B de la Secretaría



Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría de Planeación, Ordenamiento
Territorial y Coordinación Metropolitana de
la Ciudad de México

Mtro. Oliver Castañeda Correa
Director General de Asuntos Jurídicos



Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría de Obras y Servicios de la
Ciudad de México

Mtro. José Alberto Vázquez Cruz
Director General Jurídico y Normativo



Consejera Gubernamental Suplente
Secretaría de Movilidad de la Ciudad de
México

Mtra. Diana Lucía Contreras Vargas
Directora de Planeación y Programación



Consejera Gubernamental Suplente
Instituto de Planeación Democrática y
Prospectiva de la Ciudad de México

Mtra. Lluvia Fernanda Maldonado Saenz
Subdirectora de Análisis de Información Geoespacial

